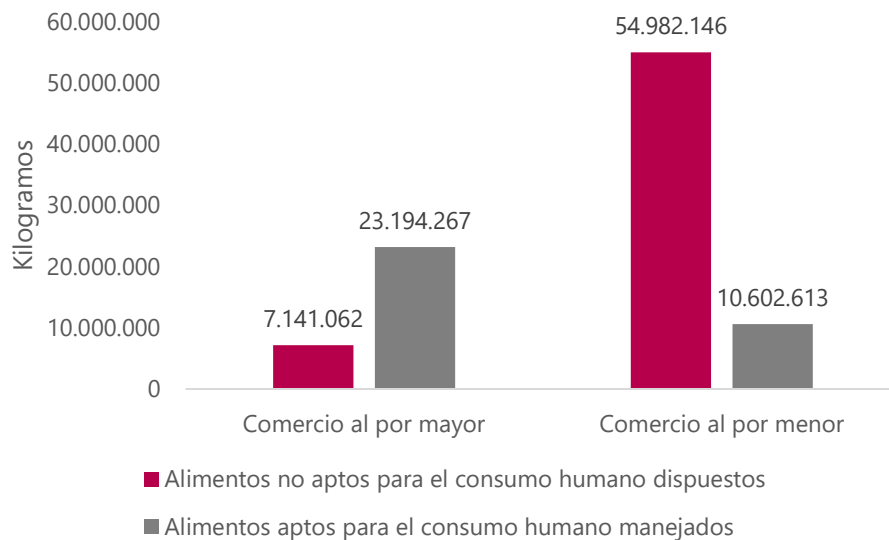




# Encuesta Anual de Comercio (EAC) Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Gráfico 1. Destino de los alimentos que no fueron comercializados (Kg)  
Total nacional  
2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022.

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.  
El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

## Contenido

- Introducción
- Disposiciones y manejos de alimentos en el comercio al por mayor - 2022
- Disposiciones y manejos de alimentos en el comercio al por menor - 2022
- Ficha metodológica
- Glosario

## Introducción

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como entidad encargada de la producción de estadísticas oficiales, en cumplimiento de los mandatos nacionales e internacionales establecidos en la Ley 1990 de 2019 *"por medio de la cual se crea la política para prevenir la pérdida y el desperdicio de alimentos y se dictan otras disposiciones"* y en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 *"consumo y producción sostenibles"*, presenta al país las estadísticas experimentales de la primera medición del módulo *"Destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022"*.

Este módulo se incluyó en la Encuesta Anual de Comercio (EAC) del año 2022 y se aplicó a las empresas dedicadas al comercio al por mayor (clase CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4631) y al por menor (clases CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729) de productos alimenticios, que cuentan con diez o más personas ocupadas o con ingresos mayores o iguales a \$2.030 millones en 2022.

Junto con el boletín, se incluye un anexo estadístico que presenta en detalle los indicadores en estudio y las desagregaciones correspondientes para el comercio al por mayor y al por menor de alimentos.

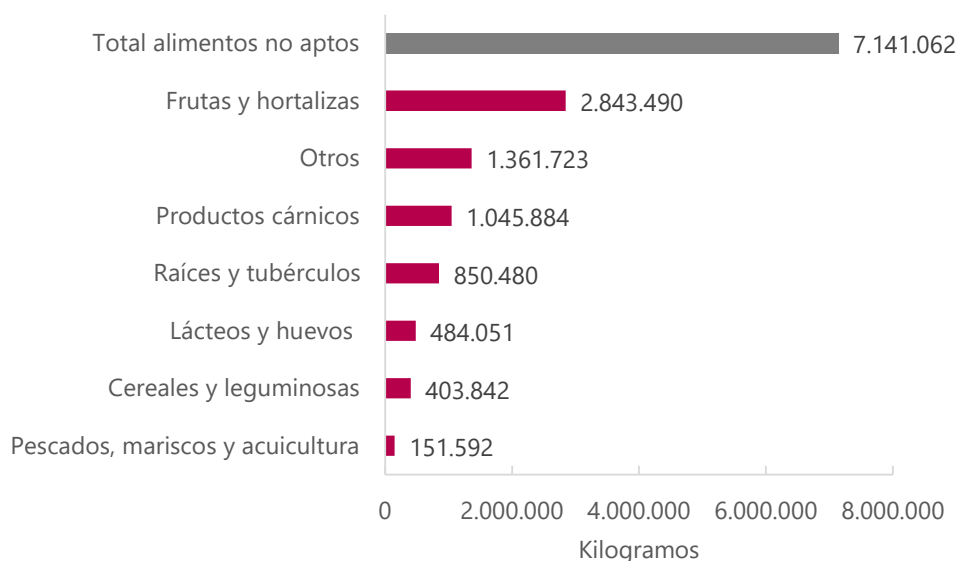
## 1. Comercio al por mayor - 2022

### 1.1 Disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

#### 1.1.1 Peso en kilogramos de las disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

Para el 2022, las empresas dedicadas al comercio al por mayor de productos alimenticios reportaron un total de 7.141.062 Kg de alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano, de los cuales, la mayor cantidad de alimentos no aptos correspondió a frutas y hortalizas con 2.843.490 Kg (39,8%), seguido del grupo de otros con 1.361.723 Kg (19,1%). En contraste, el grupo de pescados, mariscos y acuicultura y el grupo de cereales y leguminosas presentaron una menor participación con respecto al total de alimentos no aptos con 151.592 Kg (2,1%) y 403.842 Kg (5,7%), respectivamente (ver gráfico 2).

**Gráfico 2. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor por grupo de alimentos (Kg)**  
**Total nacional**  
**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Nota:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

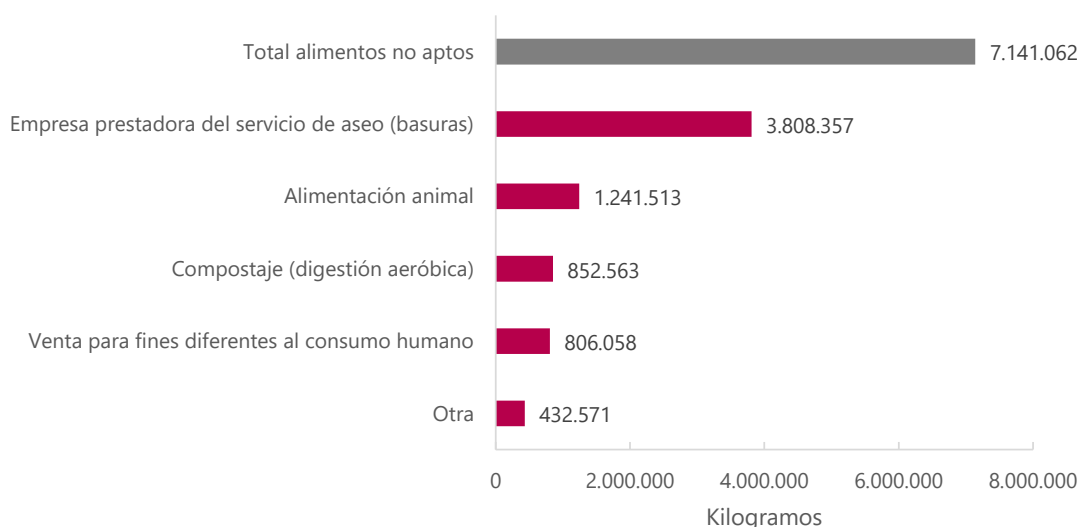
La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en kilogramos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en kilogramos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

De acuerdo con la información suministrada por las empresas dedicadas al comercio al por mayor de productos alimenticios, la principal alternativa de disposición de los alimentos no aptos para el consumo humano fue la empresa prestadora del servicio de aseo (basuras) con 3.808.357 Kg, que corresponde al 53,3% del total de alimentos no aptos, seguido de la opción alimentación animal con 1.241.513 Kg (17,4%) (ver gráfico 3).

### Gráfico 3. Disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (Kg)

**Total nacional  
2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en kilogramos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en kilogramos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

La opción de disposición "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

### 1.1.2 Valor en millones de pesos de las disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

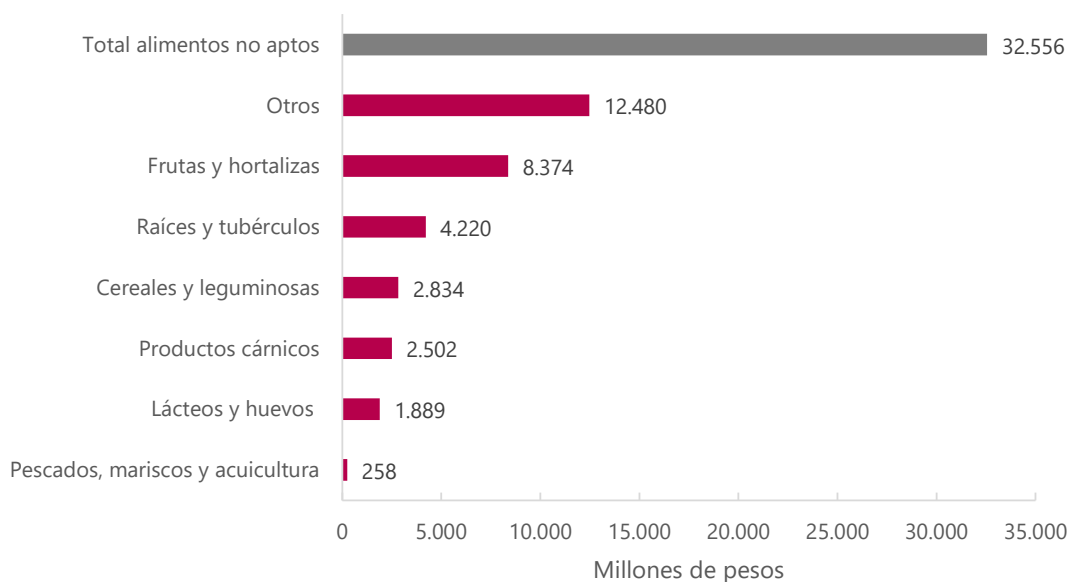
Las empresas de comercio al por mayor de productos alimenticios reportaron para el año 2022 un total de \$32.556 millones de pesos en alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano. Encontrando que, \$12.480 millones de pesos (38,3%), corresponden al grupo de otros y \$8.374 millones de pesos (25,7%) al grupo de frutas y hortalizas, siendo los grupos con mayor participación. Por su parte, el grupo de pescados, mariscos y acuicultura alcanzó un valor de \$258 millones de pesos de alimentos no aptos, que representan el 0,8% del total de los generados en

el comercio mayorista, siendo el menor valor registrado para los grupos de alimentos en estudio (ver gráfico 4).

Cabe señalar que, los valores en kilogramos y miles de pesos presentados en este reporte no son directamente comparables, dada la limitación en la disponibilidad de información en alguno de los dos casos por parte de las fuentes de información.

#### Gráfico 4. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor por grupo de alimentos (millones de pesos)

**Total nacional  
2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

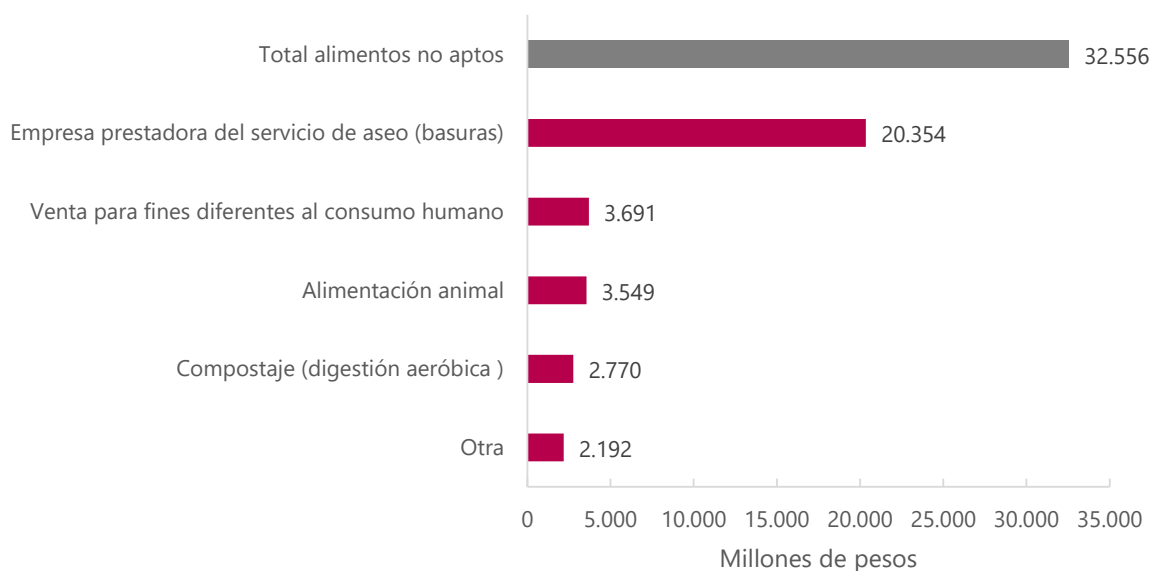
La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en millones de pesos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en millones de pesos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

El valor de los alimentos no aptos para el consumo humano enviados a la empresa prestadora del servicio de aseo (basuras) fue de \$20.354 millones de pesos, con un porcentaje del 62,5% con respecto al valor monetario total. En contraste, el valor en millones de pesos de los alimentos no aptos dispuestos mediante venta para fines diferentes al consumo humano, alimentación animal, compostaje, u otra alternativa de disposición (principalmente destrucción e incineración), en todos los casos fue inferior a los \$4.000 millones de pesos, con porcentajes de 11,3%, 10,9%, 8,5% y 6,7% respectivamente (ver gráfico 5).

**Gráfico 5. Disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (millones de pesos)**

**Total nacional  
2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en millones de pesos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en millones de pesos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

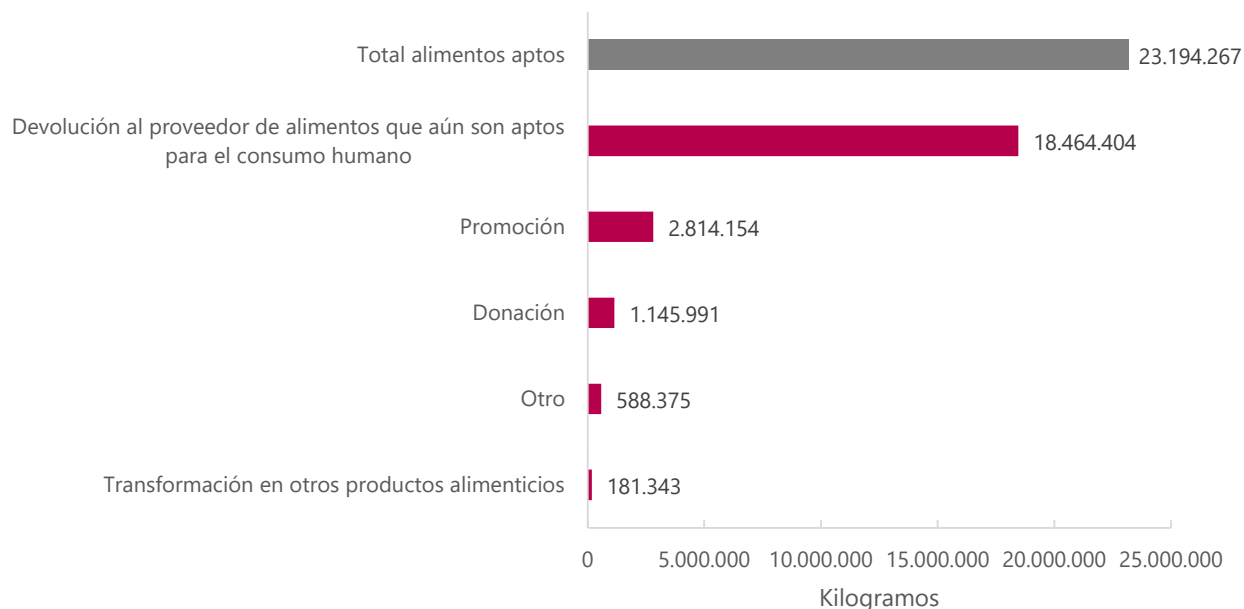
La opción de disposición "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

## 1.2 Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

### 1.2.1 Peso en kilogramos de los manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

En 2022, se reportó que 23.194.267 Kg de alimentos recibieron algún tipo de manejo para evitar que dejaran de ser aptos para el consumo humano. Encontrando que 18.464.404 kg de alimentos fueron devueltos al proveedor, lo que corresponde al 79,6% del total de alimentos que recibieron manejo en el comercio al por mayor. Por su parte, la transformación en otros productos alimenticios se utilizó en menor medida, alcanzando un total de 181.343 Kg, lo que representa el 0,8% del total de alimentos que recibieron manejo (ver gráfico 6).

**Gráfico 6. Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (Kg)  
Total nacional  
2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en kilogramos y adicionalmente reportaron manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en kilogramos.

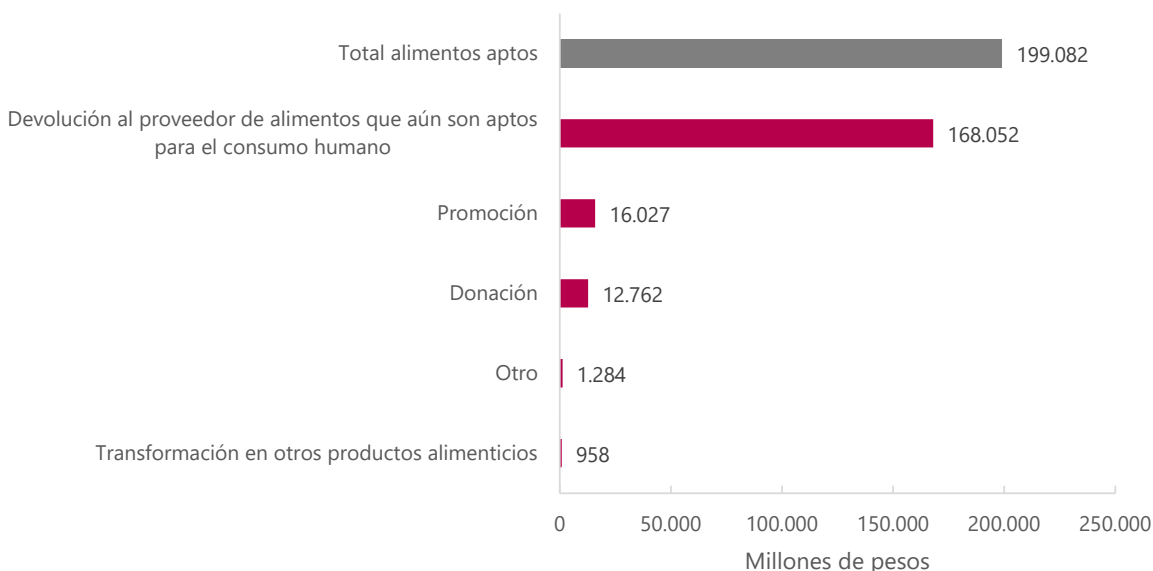
El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

## 1.2.2 Valor en millones de pesos de los manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

De acuerdo con lo reportado por las empresas que comercializan alimentos al por mayor, para el 2022 los alimentos aptos para el consumo humano que fueron devueltos al proveedor tuvieron un costo de \$168.052 millones de pesos, que corresponden al 84,4% del valor total de los alimentos aptos para el consumo humano que fueron sometidos a algún tipo de manejo. Seguidos por las opciones de promoción (8,1%), donación (6,4%), otra alternativa de manejo (0,6%) y transformación en otros productos alimenticios (0,5%) (ver gráfico 7).

**Gráfico 7. Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (millones de pesos)**

**Total nacional**  
**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en millones de pesos y adicionalmente reportaron manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en millones de pesos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

### 1.3 Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor

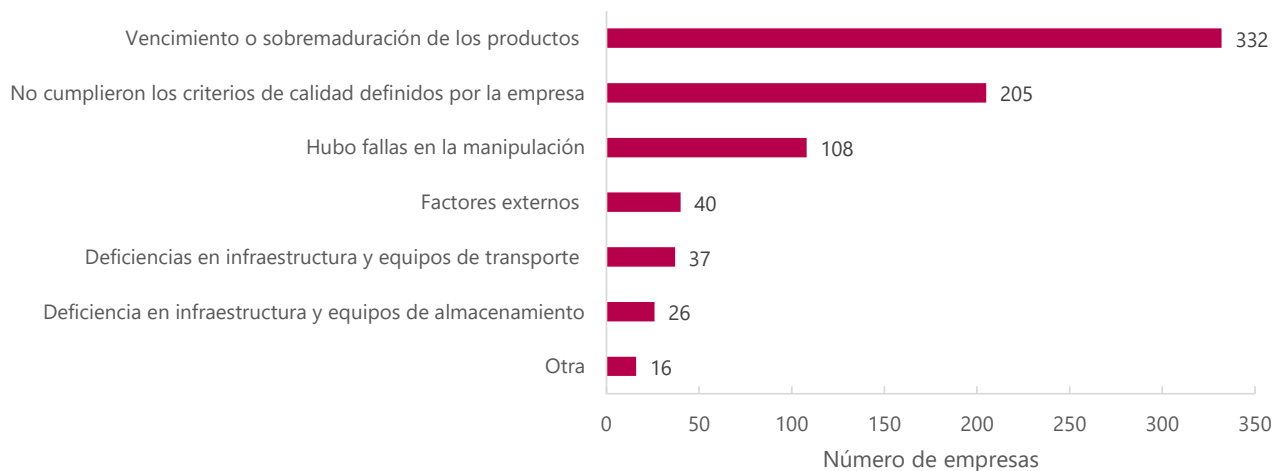
De las empresas encuestadas, 332 informaron vencimiento o sobremaduración, 205 reportaron que los alimentos no cumplieron con los criterios de calidad definidos y 108 indicaron fallas en la manipulación de los productos. Las causas menos reportadas fueron factores externos (40), deficiencia en infraestructura y equipos de transporte (37), deficiencia en infraestructura y equipos de almacenamiento (26) y otra causa (16) (ver gráfico 8).



**Gráfico 8. Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor (número de empresas)**

**Total nacional**

**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

El conteo de empresas por causas podrá ser mayor al número de empresas que presentaron alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano por alguna de estas razones dado que una empresa pudo seleccionar más de una opción

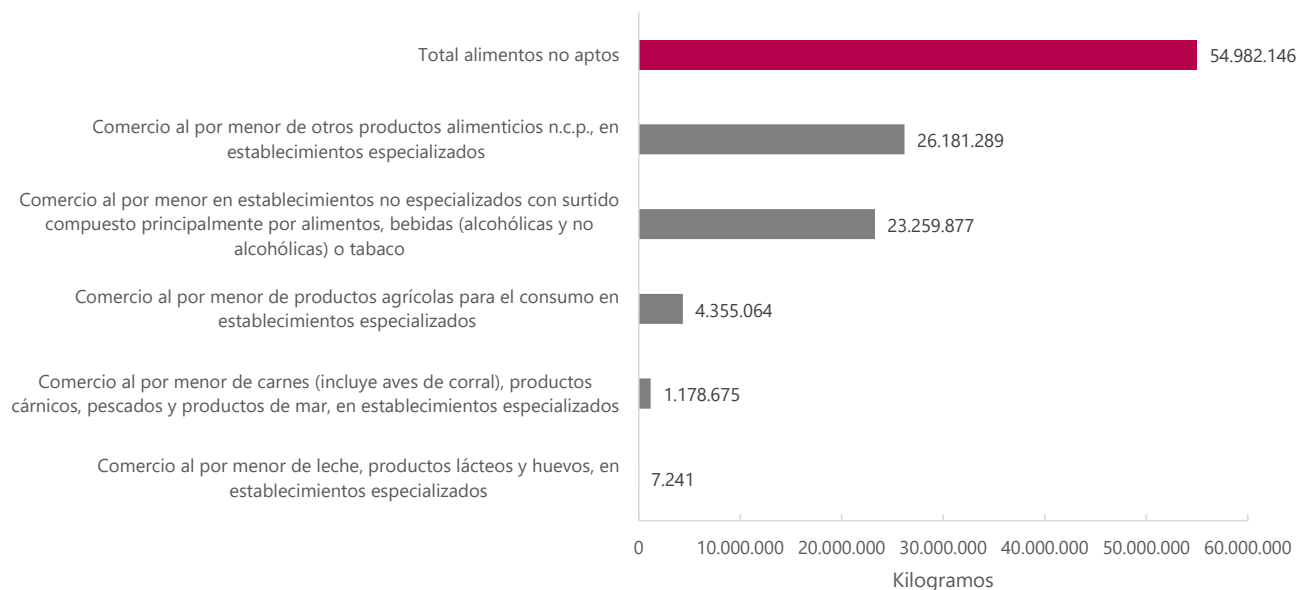
## **2. Comercio al por menor - 2022**

### **2.1 Disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor**

#### **2.1.1 Peso en kilogramos de las disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor**

Las empresas dedicadas al comercio al por menor de productos alimenticios, reportaron para el 2022 un total de 54.982.146 Kg de alimentos no aptos para el consumo humano. La clase CIIU que reportó la mayor cantidad de alimentos no aptos para el consumo humano fue la clase 4729 que corresponde al comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados, con 26.181.289 Kg generados (47,6%). En contraste, la clase CIIU 4722 (comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados) informó la menor cantidad de alimentos no aptos para el consumo humano con 7.241 Kg (ver gráfico 9).

**Gráfico 9. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor por dominio CIU (Kg)  
Total nacional  
2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

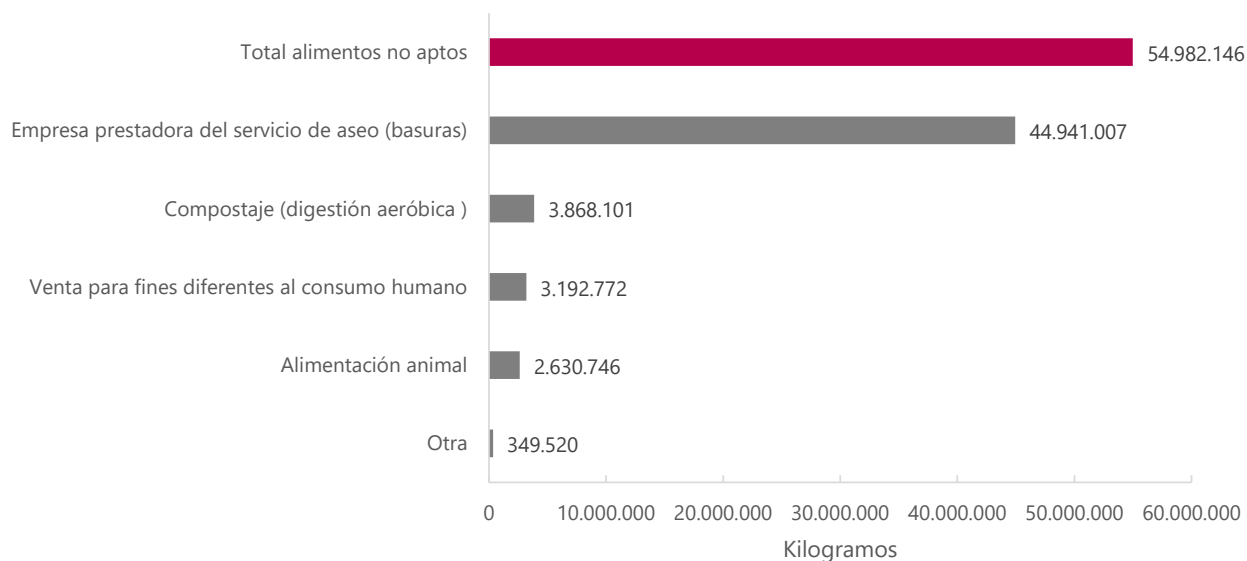
Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en kilogramos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en kilogramos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

De acuerdo con la información suministrada por las empresas dedicadas al comercio al por menor de productos alimenticios, la principal alternativa de disposición de los alimentos no aptos para el consumo humano fue la empresa prestadora del servicio de aseo (basuras) con 44.941.007 Kg, que corresponden al 81,7% del total de los alimentos no aptos. En menor cantidad, se presentó compostaje, venta para fines diferentes al consumo humano y alimentación animal con participaciones de 7,0%, 5,8% y 4,8%, respectivamente. La opción otra, que incluye destrucción e incineración, fue la alternativa menos reportada en el comercio al por menor, con 349.520 Kg (0,6%) (ver gráfico 10).

**Gráfico 10. Disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (Kg)**  
**Total nacional**  
**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en kilogramos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en kilogramos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

La opción de disposición "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

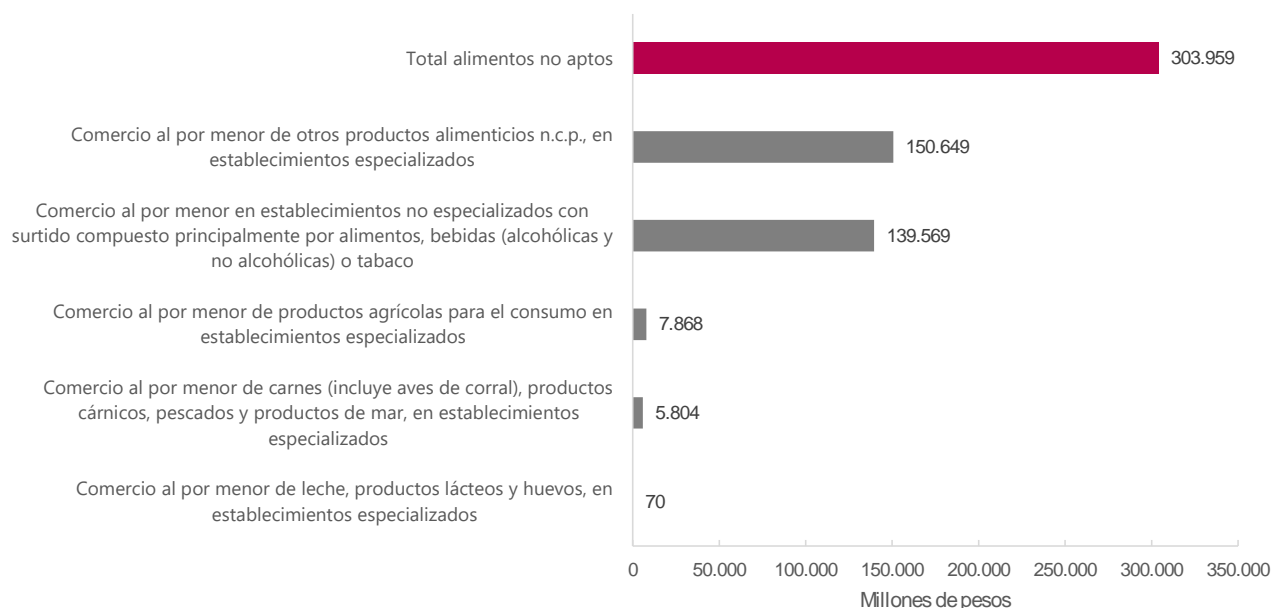
### **2.1.2 Valor en millones de pesos de las disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor**

Las empresas de comercio al por menor de productos alimenticios reportaron para el año 2022 un total de \$303.959 millones de pesos en alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano. Encontrando que, la CIIU 4729 (comercio al por menor de otros productos alimenticios n.c.p., en establecimientos especializados) y la CIIU 4711 (comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas o tabaco) representaron el 49,6% (\$150.649 millones de pesos) y el 45,9% (\$139.569 millones de pesos) del valor total en millones de pesos de los alimentos no aptos, respectivamente.

Por otra parte, las empresas con CIIU 4721 (comercio al por menor de productos agrícolas para el consumo en establecimientos especializados), CIIU 4722 (comercio al por menor de leche, productos lácteos y huevos, en establecimientos especializados) y CIIU 4723 (comercio al por

menor de carnes, productos cárnicos, pescados y productos de mar, en establecimientos especializados), reportaron valores en millones de pesos de \$7.868, \$70 y \$5.804, respectivamente (ver gráfico 11).

**Gráfico 11. Alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor por dominio CIU (millones de pesos)**  
**Total nacional**  
**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en millones de pesos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en millones de pesos.

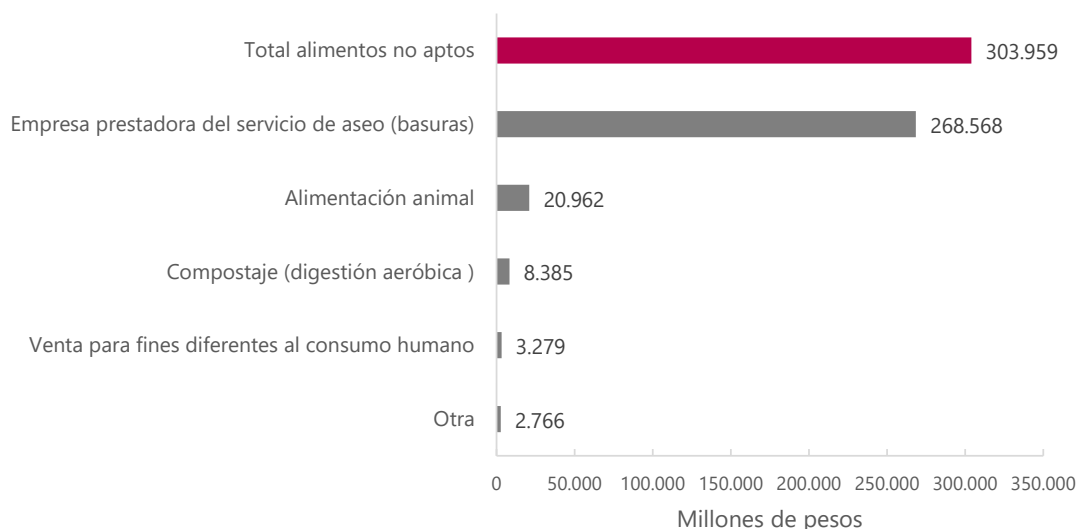
El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

Para el 2022, el valor de los alimentos no aptos para el consumo humano enviados a la empresa prestadora del servicio de aseo (basuras) fue de \$268.568 millones de pesos, con un porcentaje de 88,4% del valor total. Por otra parte, el valor en millones de pesos de los alimentos destinados para alimentación animal y compostaje fue de \$20.962 millones de pesos (6,9%) y \$8.385 millones de pesos (2,8%), respectivamente (ver gráfico 12).

**Gráfico 12. Disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (millones de pesos)**

**Total nacional**

**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en millones de pesos y adicionalmente reportaron disposiciones de los alimentos no aptos para el consumo humano en millones de pesos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

La opción de disposición "Otra" corresponde principalmente a destrucción e incineración.

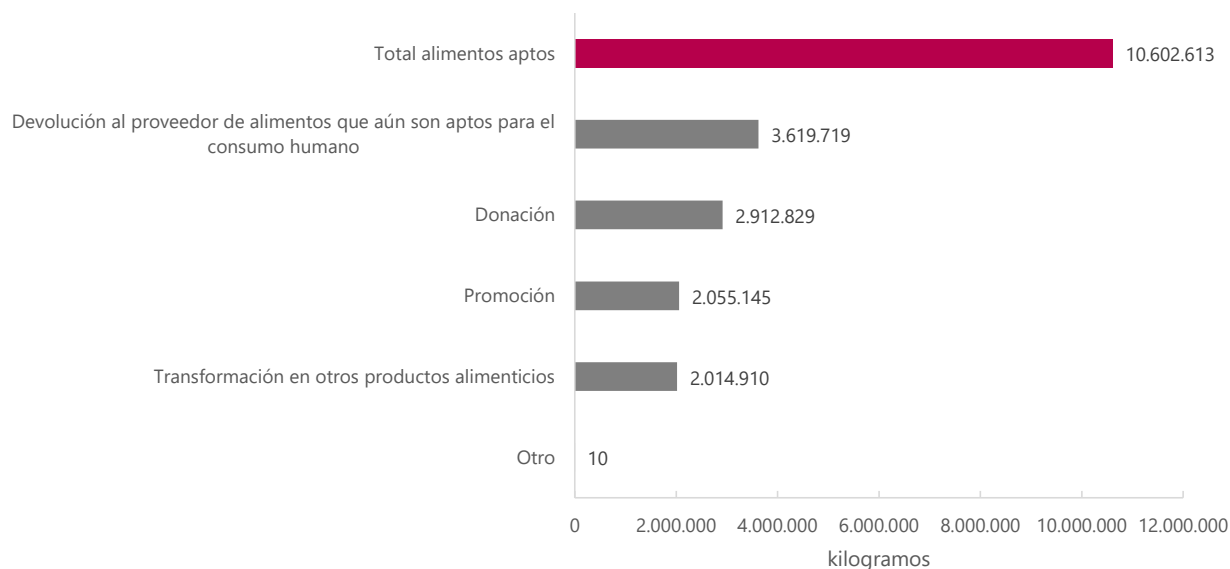
## 2.2 Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor

### 2.2.1 Peso en kilogramos de los manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor

En 2022, se reportó que 10.602.613 Kg de alimentos recibieron algún tipo de manejo para evitar que dejaran de ser aptos para el consumo humano. La alternativa de manejo más utilizada en el comercio al por menor fue la devolución al proveedor con 3.619.719 Kg (34,1%), seguida por la donación (2.912.829 Kg), la promoción (2.055.145 Kg) y la transformación en otros productos alimenticios (2.014.910 Kg) que corresponden al 27,5%, 19,4% y 19,0% del total de alimentos aptos sometidos a algún manejo, respectivamente. La opción de otro manejo se implementó únicamente para 10 Kg de alimentos aptos para el consumo humano (ver gráfico 13).

**Gráfico 13. Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (Kg)**

**Total nacional**  
**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en kilogramos y adicionalmente reportaron manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en kilogramos.

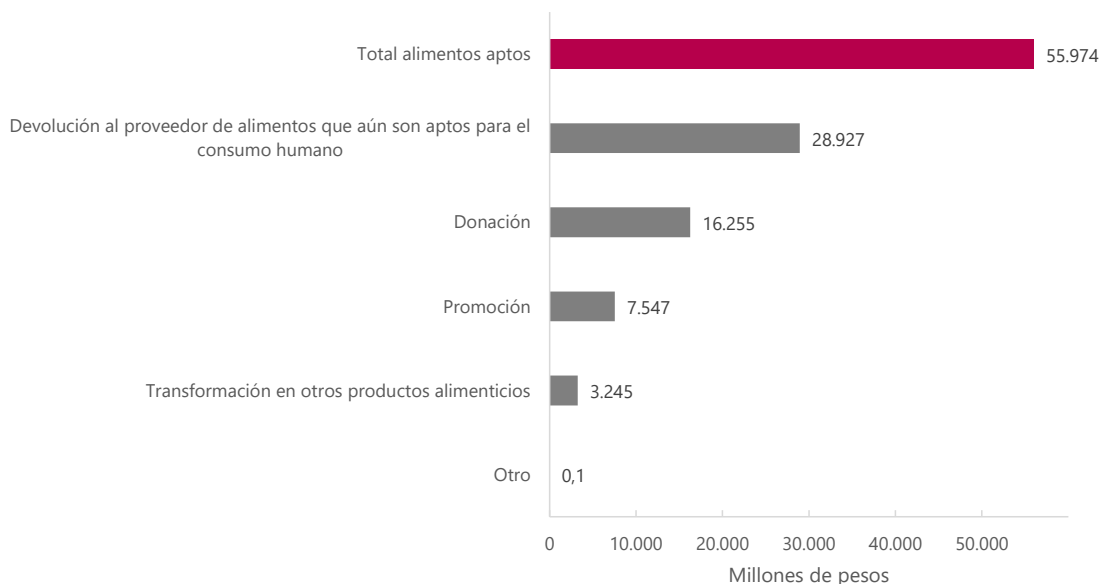
El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

**2.2.2 Valor en millones de pesos de los manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor**

De acuerdo con lo reportado por las empresas que comercializan alimentos por menor, para el 2022 los alimentos devueltos al proveedor tuvieron un costo de \$28.927 millones de pesos, que representan el 51,7% del total de los alimentos aptos para el consumo humano que fueron sometidos a algún tipo de manejo. Adicionalmente, los alimentos donados, promocionados y transformados en otros productos alimenticios presentaron valores de \$16.255 millones de pesos (29,0%), \$7.547 millones de pesos (13,5%) y \$3.245 millones de pesos (5,8%), respectivamente. Por su parte, alimentos aptos por un valor inferior a \$1 millón de pesos se destinaron a otra alternativa de manejo (ver gráfico 14).

**Gráfico 14. Manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (millones de pesos)**

**Total nacional  
 2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

La información de la gráfica corresponde a las empresas que reportaron compras en millones de pesos y adicionalmente reportaron manejos de los alimentos aptos para el consumo humano en millones de pesos.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

### 2.3 Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por menor

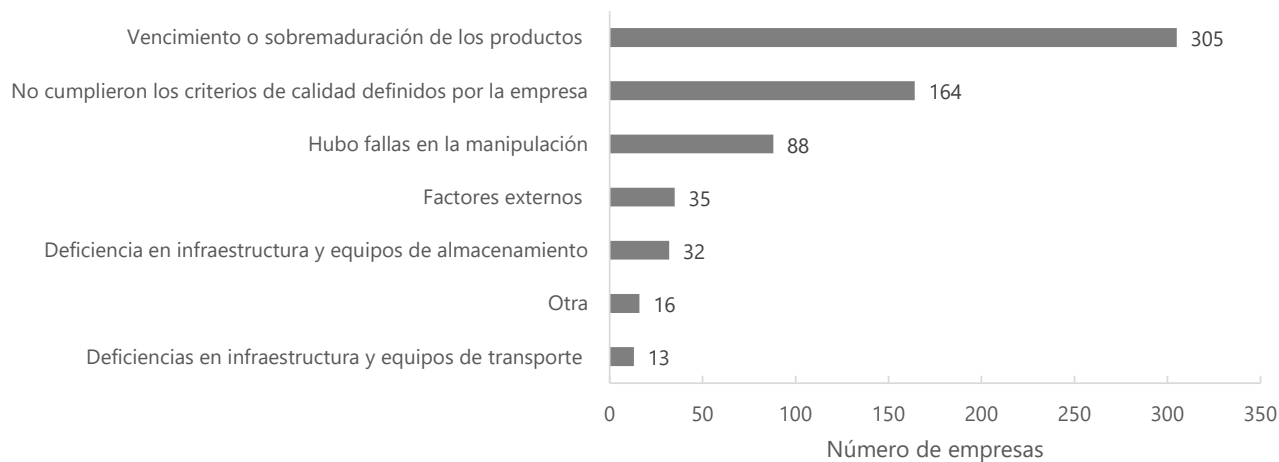
De las empresas encuestadas, 305 informaron vencimiento o sobremaduración de los productos, 164 incumplimiento de los criterios de calidad definidos por la empresa, y 88 fallas en la manipulación. Las causas menos reportadas fueron factores externos (35), deficiencia en infraestructura y equipos de almacenamiento (32), otra causa (16) y deficiencia en infraestructura y equipos de transporte (13) (ver gráfico 15).



**Gráfico 15. Causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por menor (número de empresas)**

**Total nacional**

**2022**



**Fuente:** DANE, EAC – Módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022

**Notas:**

Los datos presentados en la gráfica corresponden a una estadística experimental.

El registro incluye las partes comestibles y no comestibles del alimento.

El conteo de empresas por causas podrá ser mayor al número de empresas que presentaron alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano por alguna de estas razones dado que una empresa pudo seleccionar más de una opción

## Ficha Metodológica

**Tipo de operación estadística:** la Encuesta Anual de Comercio es una operación estadística que se desarrolla tipo censo para las fuentes que cumplen con los parámetros de inclusión.

**Objetivo:** conocer la estructura y el comportamiento económico del sector comercio a nivel nacional permitiendo el análisis del sector y la conformación de agregados económicos.

**Cobertura geográfica:** total nacional.

**Alcance temático del módulo:** el módulo de destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022 busca medir los alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano en el comercio al por mayor de productos alimenticios (clase CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4631) y en el comercio al por menor de productos alimenticios (clases CIIU Rev. 4 A.C. versión 2022 - 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729).

Asimismo, se orienta a medir las disposiciones o manejo de los alimentos que dejaron de ser aptos para el consumo humano generados en el sector comercio (al por mayor y al por menor) y, la identificación de las principales causas por las cuales los alimentos dejaron de ser aptos para el consumo humano.

Cabe resaltar que, para la medición se tienen en cuenta únicamente aquellas empresas dedicadas a la comercialización de productos alimenticios aptos para el consumo humano, excluyendo las empresas que comercializan exclusivamente alimentos para animales, dado que, no son destinados al consumo humano, y suplementos alimenticios, tabaco y licores.

**Universo de estudio:** el universo de estudio de la Encuesta Anual de Comercio corresponde unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, cuya actividad principal es el comercio al por mayor y al por menor, excepto las dedicadas a las actividades de reparación y mantenimiento, siempre y cuando estas no se encuentren relacionadas con la actividad comercial. También se excluyen las compraventas, puestos de chance, loterías y rifas, telemercadeo o ventas por catálogo (multinivel). No se incluye el comercio de mercancías usadas, excepto las de vehículos automotores, siempre y cuando no sea la actividad principal de la empresa, sino que sea conexas a la venta de vehículos nuevos.

El módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022 se aplicó a las empresas dedicadas a la actividad comercial de alimentos al por mayor que de acuerdo con la CIIU Rev. 4 A.C. (2022) corresponden al código 4631, y comercio al por menor de productos alimenticios pertenecientes a los códigos 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729, exceptuando las

empresas que comercializan exclusivamente alimentos para animales, suplementos alimenticios, tabaco y licores.

**Fuente de datos:** empresas con 10 o más personas promedio ocupadas o ingresos por ventas anuales a partir de \$2.030 millones del año 2022, que fueron identificadas en el Directorio Estadístico de Empresas del DANE.

**Unidad estadística:** la empresa.

**Población objetivo:** unidades económicas formalmente establecidas, ubicadas en el territorio nacional, dedicadas a las actividades de comercio (al por mayor, al por menor y de vehículos automotores) que cumplen con los parámetros de inclusión.

El módulo destino de los alimentos que no fueron comercializados en 2022 se aplicó a las empresas dedicadas a la actividad comercial de alimentos al por mayor que de acuerdo con la CIU Rev. 4 A.C. (2022) corresponden al código 4631, y comercio al por menor de productos alimenticios pertenecientes a los códigos 4711, 4721, 4722, 4723 y 4729, exceptuando las empresas que comercializan exclusivamente alimentos para animales, suplementos alimenticios, tabaco y licores.

**Periodicidad:** anual.

## Glosario

**Alimento apto para el consumo humano:** alimento que no siendo nocivo, de acuerdo con el uso para el que está destinado, puede ser consumido (Real academia española y Reglamento (CE) 17/8/2002, art. 14).

**Cadena de suministro de alimentos:** sistema que comprende todas las actividades, las organizaciones, los actores, la tecnología, la información, los recursos y los servicios involucrados en la generación de productos alimentarios para los mercados de consumo. Abarca las actividades de: la producción agrícola, la cosecha, el sacrificio o la captura; las operaciones posteriores a la cosecha, el sacrificio o la captura; el almacenamiento; el transporte; la elaboración; la venta al por mayor y al por menor, y el consumo en los hogares y los servicios alimentarios (OCDE/FAO, 2017).

**Comercio:** reventa sin transformación (Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución, 2008).

**Comercio al por mayor:** consiste en la reventa (venta sin transformación) de productos nuevos y usados a minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales, profesionales y a otros mayoristas que también actúan como agentes o intermediarios en la compra o la venta de mercancías (Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución, 2008).

**Comercio al por menor:** consiste en la reventa de mercancías o bienes nuevos o usados, destinados exclusivamente para su consumo, uso personal o doméstico (Naciones Unidas, Recomendaciones internacionales sobre estadísticas del comercio de distribución, 2008).

**Compostaje:** proceso de descomposición biológica y oxidativa de los constituyentes orgánicos de los materiales de desecho, que se produce en condiciones controladas sobre sustratos orgánicos heterogéneos en estado sólido y que genera un abono orgánico denominado compost que se emplea para mejorar la estructura del suelo y proporcionar nutrientes. (FAO, 2013).

**Desperdicio de alimentos:** disminución de la cantidad o calidad de los alimentos como resultado de las decisiones y acciones de los comerciantes, y consumidores, estos son descartados en los últimos eslabones de la cadena alimentaria, es decir, en la distribución minorista, servicios alimentarios y en el consumo (Decreto 375, 2022).

**Pérdida de alimentos:** disminución de alimentos en cantidad o calidad como consecuencia de los procesos que ocurren en cualquiera de los eslabones de producción, postcosecha, almacenamiento, procesamiento y distribución al por mayor (DANE, 2022).

**Pérdida de la calidad de los alimentos:** disminución de los atributos de los alimentos en cuanto a su uso previsto, como resultado de los procesos en los eslabones de la cadena alimentaria desde la cosecha, sacrificio hasta el consumidor final (DANE, 2022).



[WWW.DANE.GOV.CO](http://WWW.DANE.GOV.CO)

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)